

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Lunes 24 Agosto 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 92

Se publica todos los días laborables.

## LA GUERRA

El rumor de la guerra se acerca. La alianza entre Francia y Rusia pone sobre el tapete otra vez la cuestión de la guerra europea.

Los franceses han cobrado ánimos con el apoyo de Rusia. El entusiasmo del pueblo francés por los militares rusos desborda. Se les honra con banquetes, se les festeja y se les pasea en triunfo por las ciudades.

Estas manifestaciones en un pueblo como Francia que vive en una sola alma lo dice todo. Las notas diplomáticas y las palabras de los gobernantes no son más fórmulas y apariencias.

La prensa francesa reflejando este espíritu bélico del pueblo ha puesto también sobre el tapete la cuestión de la guerra.

Siguiendo el uso allí muy común de explorar la opinión de los hombres que han adquirido una elevada representación pública, los *reporters* celebran conferencias con los personajes más notables, acerca de las probabilidades de la guerra. La representación europea que por su talento literario se ha conquistado Zola, da interés especial á su opinión sobre el asunto.

Esto y la gravedad de la cuestión en sí misma nos mueve á comentar las palabras del célebre novelista siquiera para contribuir á que las ideas justas no se extravíen.

Zola ha dicho á un redactor de *Le Matin* que le interrogaba:

«Considero la guerra como una fatalidad necesaria, á la cual no nos es permitido sustraernos, porque es, en cierta manera, inherente á la naturaleza humana. No la deseo; desearla sería verdaderamente criminal; por el contrario, hago votos porque se retarde todo lo posible, pero llegará un momento en que nos veremos obligados á aceptarla, si es que no la provocamos nosotros mismos. Y note usted que me coloco ahora en un punto de vista general, sin hacer alusión alguna á nuestra querrela momentánea con Alemania, que no es más que una anécdota en la historia de la humanidad.»

Hasta aquí no hay más que dos afirmaciones de Zola: una es que *considera la guerra como necesaria* y otra que *no alude á la querrela momentánea con Alemania*.

Respecto á la primera afirmación es una simple aseveración, una opinión sin pruebas y como vivimos en tiempos en que las afirmaciones no se aceptan sin demostración queda esta como un simple modo de ver de Zola. De otro lado como esta cuestión es por una parte *filosófica* en cuanto se funda en el conocimiento de la naturaleza humana, y de otra *histórica* porque se refiere á las formas de la lucha que la sociedad mantiene para realizar sus progresos, claro es que no siendo ni filósofo ni historiador Zola, su opinión carece de autoridad á los ojos de la sensatez.

Se debilita más el valor de afirmación de Zola cuando se repara en su afirmación segunda. Asegura que se coloca «fuera de la cuestión pendiente entre Alemania y Francia», y no hay nadie versado en asuntos internacionales que no vea que si hay temores de guerra es precisamente por esa cuestión. Nadie teme que provoque la guerra, por ejemplo, el

Norte-América, y á todos se alcanza la posibilidad de que si las demás naciones obraran como los Estados-Unidos, el temor de guerra no se vislumbrara siquiera en el porvenir.

Y continúa Zola:

«Digo que la guerra es necesaria y útil, porque es una de las condiciones de nuestra existencia. La encontramos por donde quiera, no solo entre diferentes razas y naciones, sino también en la vida íntima y privada. Constituye uno de los principales elementos del progreso, y cada paso hacia adelante que ha dado la humanidad ha sido señalado por una efusión de sangre.»

Aquí ya da Zola una razón; dice que la guerra es una *condición* de nuestra existencia.

«Condición de la existencia» es aquello sin lo cual la existencia no se puede dar. Sin embargo, ¿cuántas criaturas humanas ha habido en Francia que habiendo nacido después de la guerra con Alemania han muerto ya? Y bien, Sr. Zola, ¿no han existido esas personas? ¿No han vivido? Luego no es verdad que sea *condición* para la existencia la guerra.

Es que Zola no sabe seguramente lo que es *condición*, y quien no sabe lo que es condición pretende saber si la guerra es ó no eterna!

En cuanto á que la guerra se da en la vida íntima y privada, sin duda que hay casas donde corre la sangre y se emplea el puñal y el revolver para resolver las contiendas ¿pero qué casas son esas? Convengamos en que son casas perdidas y que eso no es lo general. Se ve, por lo contrario, que en la mayoría de los hogares basta la autoridad moral de los padres para mantener el orden de la paz. Pues si en tantos hogares bastan los padres para mantener la familia en paz sin necesidad de que esos padres sean muy ilustrados, ¿no sería posible mantener la familia de naciones en paz, bajo un Estado terreno, poniendo á contribución la sabiduría, el buen sentido, el interés y las virtudes de todos? Lo que consiguen hombres imperfectos ¿no lo conseguirán hombres perfectos?

Y sigue diciendo Zola:

«Por lo que á nosotros los franceses toca, tengo la convicción de que la guerra de 1870, á pesar de los espantosos desastres que experimentamos, ha sido para nuestro país un beneficio, una cosa saludable, una lección, terrible en verdad, pero necesaria. Sí; nos hacía falta aquello; necesitábamos aquel baño de sangre para templarnos, para regenerarnos. Compare usted la Francia de hoy con lo que era cuando el Imperio declaró la guerra á Prusia. ¿Somos más fuertes, más serios, más dueños de nosotros mismos? Seguramente, y la prueba es que Alemania busca para hacernos frente la alianza de las potencias europeas.»

«Sí; el período siguiente al tratado de Francfort había sido para nosotros á manera de una resurrección que ha acreditado una vez más los inagotables recursos del pueblo francés.»

«Débil muy débil anda ese discurso, Sr. Zola! Es más fácil excitar la sensualidad de un pueblo que elevarse al concepto de la humanidad y de la virtud.»

Si es á la guerra á lo que debe todos esos progresos Francia, sea lógico el Sr. Zola y pregone que hay que fomentar las guerras. «A más guerra

más progreso.» Esto es lo que debiera concluirse, en caso de ser verdad que Francia había debido sus progresos á la guerra.

Los que no están obcecados ven bien que los inagotables recursos allegados por Francia en los últimos años se han debido, no á la guerra, sino precisamente á lo contrario de la guerra, á la paz. Eso de que hacen falta los baños de sangre para curarse estaba muy bien en los antiguos curanderos, pero ¿en un médico de este siglo!

Convengamos en que Zola es un detestable curandero de la sociedad actual.

«Se ha hablado, continúa y se habla todavía del desarme. Es una eventualidad imposible, y, aunque posible fuera deberíamos rechazarla. Un pueblo solo es grande y fuerte mientras permanece armado, y tengo para mí que el desarme traería como resultado, en todo el mundo, una especie de decaimiento moral, de debilitación general á todos los pueblos, que embarazaría la marcha progresiva de la humanidad. Las naciones guerreras han prosperado siempre, y todas las artes se han desarrollado en razón directa del arte de la guerra. La historia nos lo demuestra. Nunca Atenas y Roma fueron tan florecientes por su comercio, su industria y su literatura como en la época en que sus ejércitos dominaban el mundo. Sin ir á buscar ejemplos tan lejos, fijémonos en el siglo de Luis XIV. ¿Detuvieron el progreso de las artes y las ciencias las campañas del gran rey? Por el contrario, parece que le favorecieron.»

Vamos; el hombre se ofrece aquí ya de cuerpo entero. No ve más allá de los Pirineos y del Océano.

«Con que «un pueblo solo es grande y fuerte mientras permanece armado»! ¿Y los Estados Unidos, Sr. Zola? ¿No ve usted que están desarmados y son más grandes y más fuertes que Francia y que Alemania? Continúa diciendo en el párrafo anterior: «y tengo para mí que el desarme traería, como resultado en todo el mundo, una especie de decaimiento moral, de debilitación general á todos los pueblos, que embarazaría la marcha progresiva de la humanidad»... ¿Y los Estados Unidos, volvemos á preguntar, Sr. Zola? El haberse desarmado, el no tener más que 30.000 soldados después de haber puesto millones en armas cuando la guerra de emancipación, ¿ha debilitado y hecho caer moralmente? ¿Es posible que se diga semejante desatino cuando se ha visto manifestarse una plétora de vida y riqueza en aquel país llevada al punto de no saber el Estado qué hacer con el dinero que rebosaba en sus cajas?

Parece que el buen sentido, consultando solo esa admirable experiencia que ofrece los Estados Unidos, debía decir: «A más paz más riqueza, más progreso, más poderío y más fuerza.» Y como esta verdad se comprueba en la misma Francia, aunque en menor escala, y en Alemania y en Inglaterra y por todas partes, concluir que es la paz y no la guerra la fuente del vigor y de la grandeza de los Estados.

¿Por qué Zola no ve esto, que ya puede apreciar el simple buen sentido?

Se está notando; es que no mira más que á su país; es que no mira más que á Europa; es que es hijo del pueblo de la *revancha*, del pueblo de Napoleón y de Luis XIV. Habla como francés, domi-

nado por la mortificación de la guerra franco-prusiana, por la condición de segundo lugar que en el orden militar tiene desde entonces Francia, por el influjo del espíritu bélico que le rodea en estos instantes, por la esperanza que el apoyo de Rusia despierta en todo corazón francés.

Limitense, pues, á este valor sus afirmaciones y quíteseles todo carácter de universalidad como desautorizadas, ligeras, ilógicas y contradictorias con las más grandes y más luminosas experiencias.

Lo que dice Zola es una pura *novelería*.

¡Y pensar que un pueblo tan grande, tan generoso y á quien se deben tan inmortales progresos ha de ser víctima eterna de la ligereza de los *noveleros*! No le falta á Zola más que gritar como Girardin:

«¡A Berlín! ¡a Berlín!»

De nuestra parte, lejos de dar crédito á opinión tan ligera é infundada como la de Zola, entendemos, con los hombres sabios de nuestra civilización europea, que la guerra es una consecuencia de la ignorancia y la barbarie y que desaparecerá como ha desaparecido la esclavitud.

Creemos, además, que los insensatos que provocan guerras por ambición de poder y de territorio, suelen llorar los terribles desastres que sufrió Francia en su última lucha con Alemania.

Finalmente, estamos seguros de que los insensatos que provoquen la guerra que amenaza, sentirán como Napoleón un terrible castigo y los anatemas de la historia.

## CRONICA LOCAL

¡Valientes padres de la patria nos dieron las transparentes urnas en las últimas elecciones municipales!

Compuesto abigarrado de todos colores, verdadero *arlequín* político, ha dado el triste resultado que necesariamente había de dar. El Consistorio que debe ser centro administrativo de los intereses comunales, se ha transformado en teatro donde hacen sendas bufonadas los *clowns* políticos, en palenque donde si no lanza en ristre, lengua suelta, se ventilan venganzas políticas, y aun personales, sin intentar siquiera cubrir tan mezquinas pasiones, de un modo, en fin, que bien podemos llamar decoroso. Un representante que después de habernos demostrado sus valiosos conocimientos en economía política y administrativa y los buenos deseos que le animaban en favor de la administración municipal, rompe una lanza en contra de todo lo manifestado, en contra de sus propias doctrinas, confesando *candorosamente* (retiramos otro epíteto que había ya salido de nuestra pluma y que expresaba con más propiedad la acción) que votaba un acuerdo *violentando su conciencia*.

El discurso del Sr. Martínez pudiera muy bien resumirse en los siguientes términos:

Señores: Yo comprendo y así lo he demostrado en mis notables discursos que es del todo necesario hacer economías pues que estamos á la última pregunta.

Comprendo, que después de lo manifestado, y de los plácemes recibidos por la prensa de todos los matices por mi sensata actitud, debiera perseverar en la misma y votar según mi recto criterio en contra del dictamen presentado por la comisión de gobierno. Pero.... la disciplina política, las órdenes recibidas de mis jefes.... los compromisos contraídos, en fin, hacen de mi valiosa individualidad, un autómeta, una especie de polichinela.... Por tanto, ruego á Vds. no juzguen mi criterio por esta *evolución*; mi criterio es el mismo, soy siempre el mismo D. Pedro, pero estoy movido por mano invisible, por mano que mueve todos estos figurones de los

que pudiéramos llamar mi constelación de la cual yo soy estrella de primera magnitud, mano oculta á vuestros ojos como lo está también la mano que mueve los polichinelas (que nosotros tan mal parodiábamos) de los teatritos callejeros que con tanta frecuencia forman vuestro solaz en las tradicionales fiestas de esta ciudad.

A lo que seguramente hubiera contestado el capitán García: También yo amigo D. Pedro he de hablar con toda la franqueza propia de los hijos de Marte.

También yo comprendo la inconsecuencia que supone después de haber roto lanzas en favor de una plaza de 1500 pesetas tener que venir armado de punta en blanco y lanza en ristre para apoyar la supresión de una insignificante plaza cuyo sueldo es de 700 ptas. anuales. Pero... al igual de V... la disciplina... los compromisos adquiridos... la ya célebre componenda... me ha sentado en esta poltrona, aherrado mi criterio, que por lo demás... ya ha tenido V. ocasión de ver que no es malito cuando puedo funcionar libre de toda traba.

Y crea V. que lo siento, tanto más, cuanto por sólo mis merecimientos (modestia aparte) hubiera podido obtener los sufragios para representar en esta Corporación á los de mi partido, con toda independencia. Soy pero caballero y no he de faltar á lo convenido ni dejar á los conservadores que los repulsen Vds. tan á su gusto. Confieso también que en mi actitud entra gran parte de mi sensibilidad y de mis principios, de ayudar al débil: ¡Están tan solitos los pobres!

Y como la franqueza, la expansión se inoculan sin duda hubiera contestado otro padre del pueblo:

Yo señores no las he visto en mi vida más gordas, ni he podido alcanzar aún á donde van á parar esos líos en los que yo tomo parte.... *porqué si*.

Yo, aun cuando *insignificante*, también como Vds. tengo mis compromisillos; yo, á pesar de mi abolengo político, pues donde me ven he estado inscrito en asociación republicana, no he de olvidar á quienes debo la satisfacción (y la de toda mi familia) de poder lucir el frac en las fiestas cívico-religiosas, satisfacción por tanto tiempo anhelada, yo señores tengo también mi criterio. En la cuestión que nos ocupa se trata de dos chicos que trabajan *mucho más que el secretario* (el secretario hubiera contraído el rostro y hecho al fin una sonrisa y mueca de desprecio) pero el uno es un chico muy trabajador é inteligente de quien tiene recibido el Muy Ilustre Ayuntamiento buenos servicios, el otro.... pues, del otro dicen que.... no importa lo que dicen, básteme saber, que es pariente de uno de mis nuevos jefes.... y señores... la verdad... á los míos con razón y sin ella.

¡Si conociera el Gobierno de S. M. á nuestros nuevos ediles al nombrar Presidente de tan *consecuente* corporación al Marqués de la Bastida!

Dijo Montesquieu que los pueblos tienen el gobierno que se merecen. ¡Bueno, bueno es el Alcalde de Palma!, mucho más si pudiera sustituir la campanilla con.... adivínelo el lector.

Verdaderamente será de importancia excepcional la festividad que en honor de San Agustín se proponen celebrar los moradores de Felanitx el viernes de la próxima semana, según leemos en nuestro ilustrado colega el «Felanitense.»

No puede resultar otra cosa de la cooperación que para ello prestan la Corporación municipal y muchos vecinos; y de la asiduidad que se ha tomado para que resulten lucidas las inauguraciones de un nuevo Casino republicano, recientemente montado, y de la Plaza de Toros de aquella ciudad, ambas preparadas para dicho día.

Dice el citado semanario que además de la renombrada feria, que todos los años en dicho día tie-

ne lugar, se celebrarán los festejos indicados en el siguiente programa:

Día 27.—Saldrán á las cuatro de la tarde, para recorrer las calles de la población, los tradicionales *cavallets* acompañados de la acostumbrada gaita y tamboril.

Por la noche, se cantarán en la iglesia del santo cuya festividad se celebra, completas solemnes, concluidas las cuales saldrá la procesión, soltándose seguidamente varios fuegos artificiales y celebrándose baile al estilo del país.

Día 28.—Por la mañana diana que ejecutará la banda de música recorriendo las calles de la población.

A las doce, carreras de hombres y caballos, en el sitio acostumbrado y conforme á los antiguos usos.

Carreras de chicos por la tarde en la calle del Convento.

La velada será amenizada por una banda de música, que ejecutará en el catafalco escogidas piezas, alternadas con fuegos artificiales. En varios intermedios se soltarán también elegantes montgolfiers.

Durante la velada permanecerán iluminadas varias calles contiguas á la plaza del Convento.

Y añade el «Felanitense»:

«Pero entre todos los festejos de este día uno ha llamado poderosamente la atención del público: el espectáculo de la tarde, la lidia de los toros de Concha-Sierra.

«Los aficionados al toreo se hallan de enhorabuena y celebran todos muy de veras la venida del aplaudido espada *Fabrilo*.

«Los toros; éste es el tema de todas las conversaciones; éste es el verdadero acontecimiento del día 28; ésta es la discusión que predomina en todas las reuniones.

«Sin embargo, tienen ellos su parte de razón, pues resulta un verdadero acontecimiento para esta ciudad las corridas anunciadas para los días 28 y 30 del actual, cuya lista de cuadrilla, precios de entrada y otros detalles podrán ver nuestros lectores en el lugar correspondiente.»

Para esta función, tan contraria á nuestras aficiones aunque de muy españoles nos preciamos, y haya quien llame á la repugnante carnicería *espectáculo nacional*, se ha construido una plaza de piedra y madera en el corral conocido por casa de don Fernando. De las condiciones que el nuevo redondel reúne han certificado nuestro querido amigo don Pedro de Alcántara Peña en cuanto á solidez y seguridad del público, y el diestro *Fabrilo* en lo que se refiere á las especiales circunstancias que ha de tener un circo taurino para la lidia.

Y en dulce consorcio la fiesta que es reminiscencia del bárbaro circo romano con el símbolo de la civilización moderna, el invento de Gutemberg, la imprenta de Felanitx ha dado á la estampa unos lindos prospectos tirados á varias tintas, y adornados con profusión de viñetas y grabados.

Ya que el hombre cría de industria como fieras animales que tan útiles podrían ser cumpliendo su destino en la agricultura, ya que sacrifica sin compasión caballos que han agotado sus fuerzas siendo el sostén de una familia, ya que martiriza, alancea, asaeta y acuchilla un sér viviente, sensible al dolor, y ya que no está en nuestra mano impedir que todo esto sea objeto de risa y divertimento y regocijo, limitémonos á desear á la civilizada ciudad de Felanitx que se vea libre de presenciar alguna desgracia personal.

**Salvamento de Náufragos**

**Tómbola benéfica**

RELACION DE LOS OBJETOS RECIBIDOS HASTA LA FECHA POR LA COMISION, EXPRESÁNDOSE EL NOMBRE DE LOS GENEROSOS DONANTES:

Un abanico y un imperdible de plata: Sra. doña Francisca Gabricio y hermana.

Media docena de cuchillos de plata para postre en su estuche y una bandeja de tierra cocida: señor D. Ignacio Llabrés y señora.

Una panoplia de terciopelo con armas de bronce: Centro Militar

Un ejemplar ilustrado de la obra *París*: señor D. José Otero.

Un verre d' eau de cristal: Sr. D. José Feliu Ferrá y señora.

Un jarrón: Srta. D.<sup>a</sup> Isabel Feliu y Fons.

Un joyero: Srta. D.<sup>a</sup> María Antonia Feliu y Fons.

Unos floreros: Sr. D. Salvador Bibiloni.

Un servicio cuchillos de cristal para postres con su porta piezas: Sr. D. Eusebio Pascual y Orrios.

Un alfiler decorado con figuritas de escayola: Srta. D.<sup>a</sup> Antonia Perelló y Pujol.

Un centro de mesa de metal labrado: señor Don Luis Pascual Bauzá.

Un servicio de thé de porcelana en bandeja de id: Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Pujol de Pascual.

Tres juguetes para niños: Sr. D. Saturnino Jimenez Adroyer.

Un joyero: Srta. D.<sup>a</sup> Vicenta Campos.

Un jarrón artístico en tierra cocida: El cuerpo de Estado Mayor de esta Capitanía General.

Un centro de mesa de cristal, dos joyeros y una bandeja bronceada: Sr. D. Joaquín Rodríguez de Rivera.

Dos violeteros, un joyero y cuatro ceniceros: señor don Jaime Montaner Vega Verdugo.

Un juego de escritorio de plata con adornos de oro en un estuche de peluche: Sr. D. Manuel Guasp y señora.

Dos macetas de barro doradas en su plato: señora D.<sup>a</sup> Leocadia Togores, viuda de Gual.

Seis tazas de porcelana con sus platos, una palmaria y seis abanicos: Sr. D. Felipe Villalonga Mir y señora.

Dos flores y una cestita: Sr. D. Juan Ramis y señora.

Un abanico de madera calada: C. y N. S. S.

Un tarjetero bronceado: Sr. D. Luis Herrera.

Cincuenta abanicos: Sr. Conde de Montenegro.

Dos candelabros de terra cotta: Sr. Don Guillermo Dezcallar y señora.

Un álbum, seis jarrones de cristal, seis abanicos, tres de chimenea y seis violeteros: Sr. D. José Ignacio Fuster.

Dos navajas de afeitar y una fosforera: Los de pendientes de D. José Casanovas.

Un quinqué de bronce con tulipa de cristal: señora D.<sup>a</sup> Josefa Borrás V.<sup>a</sup> de Ayneto.

Una escribanía, una relojera y un portamoneda: Sr. D. Juan Guasp y señora.

Dos floreros, un joyero y una relojera: señor don Alvaro Bauzá de Mirabó.

Un tarjetero de piel de Rusia: Sr. D. José Escolano de la Peña.

Doce cuchillos para postre en su porta piezas, un estuche de peluche para pañuelos, un cenicero, una linterna de mano y un juguete: Sr. D. M. Enrique Lladó y señora.

Una licorera y dos violeteros: Sra. doña Matilde Arbuthnot V.<sup>a</sup> de Muñoz.

Cuatro floreros y dos abanicos de chimenea: Srta D.<sup>a</sup> Juana Salor, V.<sup>a</sup> de Arbuthnot.

Una caja con 50 juguetes: Sr. D. José Casanovas.

Tres ollas grandes de hierro con baño de por-

celana, diez cacerolas de id., tres cubos, tres planchas, 1 molinillo de café, 3 adornos de chimeneas, 2 fosforeras, 6 cazos, 19 palas, 2 espumaderos, 1 rinconera, 2 cristos, 2 ollas blancas y un jaarrito para leche, 6 moldes para pastas, 2 abridores de latas, unas despabiladeras, 3 sacacorchos, 6 candados, 6 hierros de peluquería, 24 tiradores: Sres. Obrador y Casanovas.

Un alfiler de oro en su estuche: Sr. D. José Forteza y Bonniñ.

6 garrafones pequeños de Anis Bellver señores Roca y Hermanos (Rosa Blanca).

2 vestidos punto de lana para niñas, 5 baberos para idem, 3 cuellos bordados, 10 pares medias de punto para señora, 10 pares polainas para niña, 10 pares medias para id., 10 pares gemelos para puños: D. Juan Montaner.

Dos figuras de bronce: Sr. D. Juan Ferrer y Leonas y señora.

**LOTERIA NACIONAL**

**Prospecto de premios**

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1891.

Constará de 52.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.980.000 pesetas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de . . . . .	3.000.000
1 de . . . . .	2.000.000
1 de . . . . .	1.000.000
1 de . . . . .	750.000
1 de . . . . .	500.000
1 de . . . . .	250.000
2 de 125.000 . . . . .	250.000
4 de 100.000 . . . . .	400.000
5 de 80.000 . . . . .	400.000
10 de 50.000 . . . . .	500.000
12 de 40.000 . . . . .	480.000
1.978 de 2.500 . . . . .	4.945.000
5.199 reintegros de 500 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor . . . . .	2.599.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas . . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas . . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas . . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas . . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas . . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas . . . . .	247.500
2 idem de 60.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	120.000
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	100.000
2 idem de 40.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero . . . . .	80.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto . . . . .	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto . . . . .	40.000
2 idem de 10.250 id., para los números anterior y posterior al del premio sexto . . . . .	20.500
<b>7.822</b>	<b>18.980.000</b>

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 52000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quin-

to y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 2 de Julio de 1891.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

**AYUNTAMIENTO DE PALMA**

**Edicto**

D. Guillermo Gelabert y de la Torre Agente recaudador de los recargos municipales sobre las contribuciones Territorial é Industrial.

Hago saber: que la cobranza de los expresados recargos correspondiente al primer trimestre de 1891-92 tendrá lugar en el domicilio de los contribuyentes de esta capital desde el día 24 del que rige hasta el día 19 del próximo mes de Septiembre, por los recaudadores auxiliares de esta Recaudación don Alberto Sanchez, D. Juan Isidro y D. José Torrijos desde las 8 de la mañana á las dos de la tarde.

Los contribuyentes del Arrabal y término podrán hacer efectivas sus cuotas en los expresados días y horas de 9 á 1 en el despacho del Agente calle de la Soledad n.º 10 pral.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y á virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 Mayo de 1888.

Palma 20 Agosto 1891.—Guillermo Gelabert.

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 22, á las 11 m.

Londres.—La visita de la reina á la escuadra francesa ha sido afectuosa, el almirante y la reina se han dirigido frases espresivas, que han producido excelente efecto en Francia; en un banquete celebrado anteanoche al ejecutarse la «Marsellesa», se pusieron de pié los comensales.

Madrid 22, á las 10 n.

Los insurrectos chilenos se proponen apoderarse de los cruceros «Errazuziz» y «Pinto».

En Portugal un temblor de tierra ha causado pánico.

Créese que se presentarán dificultades para seguir el informe de la junta de defensas, en la cuestión de ferro-carril del Pallaresa y que se obligará á que no se reforme el trazado de la línea.

Madrid 22 á las 10 n.

Es inexacto que nuestra escuadra visite Lisboa. Cuando se reunan las Cortes se leerá el proyecto de ley sobre hacer obligatoria la vacunación.

Ha aumentado la recaudación de contribuciones.

Madrid 23 á las 9:30 n.

Un telegrama de Higan (Filipinas) dice que están ultimadas las operaciones del Sur; los moros abandonaron las costas, huyendo y limitándose á interceptar los caminos. Han comenzado las operaciones en el Norte.

Madrid 23 á las 9:45 n.

Asegúrase que el 28 se celebrará en San Sebastián un Consejo al cual asistirán todos los ministros, á fin de ocuparse en cuestiones internacionales relacionadas con los tratados de comercio.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891  
at 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4: (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.  
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 (mixto) tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.  
 De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:45 tarde.  
 Trén periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

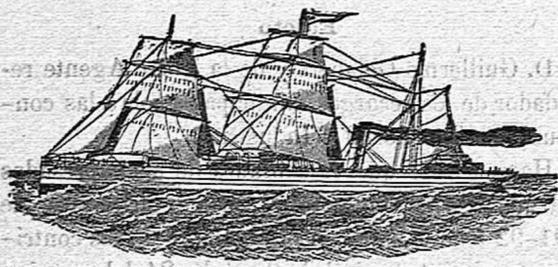
## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).  
 Para Valencia jueves 5 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.  
 De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.



## Vapor directo DE PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA y Santiago de Cuba

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 9 de Septiembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

# CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Precios de pasaje . { PUERTO-RICO . 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.  
 { HABANA . . . . 1.ª . 130.—2.ª . 90.—3.ª . 35.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 22

### FONDEADOS

De Valencia vapor «Velarde», de 620 ton., capitán D. Juan Tejada, con 19 mar. y efectos.  
 De Barcelona vapor «Palm», de 545 ton., capitán D. Bartolomé Alzina, con 26 mar., 36 pas., efectos y balija.  
 De Cartagena balandra «S. José», de 35 ton., pat. Jaime Flexas, con 6 mar. y cereales.  
 De Valencia jabeque «Belisario», de 66 ton., pat. Antonio Juan, con 6 mar. y frutas.  
 De Casa Blanca bergantín goleta «Mazagan», de 129 ton., cap. D. Rafael Matas, con 7 mar. y granos.

### DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor «Unión», de 401 toneladas, cap. D. Juan Bosch, con 23 mar., efectos y balija.  
 Para Cette vapor «Balear», de 936 ton., capitán D. Guillermo Pujol, con 26 mar. y vino.  
 Para Marsella vapor noruego «Vale», de 569 toneladas, cap. C. Paderse, con 15 mar. y vino.  
 Para Denia y Londres vapor «Velarde», de 620 toneladas, cap. D. Juan Tejada, con 19 mar. y efectos.  
 Para Sevilla polacra goleta «Diligencia», de 114 toneladas, cap. D. Bruno de Lucas, con 6 mar. y efectos.  
 Para Las Palmas goleta «S. José (á) Paquita», de 89 ton., cap. D. Bartolomé Roca, con 7 mar. y efectos.  
 Para Denia laúd «S. Sebastian», de 15 ton., pat. Miguel Cunill, con 5 mar. y leña.  
 Para Gandía laúd «S. Jaime», de 14 ton., patron Mateo Pujol, con 4 mar. y leña.  
 Para Valencia laúd «Virgen del Carmen», de 11 toneladas, pat. Pedro Garcías, con 5 mar. y leña.

## ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 21 Agosto

4 p interior . . . . .	76:20
4 p amortizable . . . . .	89:10
Cubas . . . . .	106:00
Banco de España . . . . .	415:50
Arrendataria de Tabacos . . . . .	90:00

### BARCELONA

4 p interior . . . . .	76:33
Exterior . . . . .	77:22
Cubas . . . . .	106:00
Coloniales . . . . .	62:20
Nortes . . . . .	64:90
Francias . . . . .	37:40
3 p renta francesa . . . . .	95:45
4 p Español . . . . .	71:81

### PALMA

Crédito Balear . . . . .	114:50
Cambio Mallorquín . . . . .	76:75
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	62:00
Alumbrado por gas . . . . .	160:00
Salinas de Ibiza . . . . .	225:00
Sociedad General Mallorquina . . . . .	84:75
Bonos Municipales . . . . .	24:50
Isleña Marítima . . . . .	61:50

## VENTA O ALQUILER

De la casa donde estaba instalado el colegio de santa Teresa en el Pont d' Inca.

Informará el conserje de la PROTECTORA calle de San Martin, Palma. 7—8

## ISLEÑA EL VAPOR



## BELLEVER

Saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella el viernes próximo 28 corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio 26.

## VIAJE Á ARGEL

El 26 del corriente saldrá de este puerto para el de ARGEL, el vapor

## ISLEÑO

Admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio, 26.

## MAGNESIA

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

## VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.  
 Se descuenta el envase á su devolución.  
 Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

## EFERVESCENTE

## BANCO DE PRÉSTAMOS

y Caja de Ahorros.

Habiéndose extraviado el recibo talonario correspondiente al depósito voluntario de pesetas 2000 que se constituyó en esta Sociedad día 16 de Abril último, bajo el número 554 por D. Bernardo Sanchez y Pieras, se ha acordado hacerlo público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de esta ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgarse con derecho al mismo pueda hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del término de quince días á contar desde la fecha del presente anuncio; en la inteligencia de que no haciéndolo, quedará dicho recibo nulo y sin ningun valor ni efecto y se expedirá el correspondiente duplicado á favor del referido D. Bernardo Sanchez y Pieras.

Palma 13 de Agosto de 1891.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.—El Administrador, Cándido Fernandez. 4—4

## BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Debiendo procederse á la corta de los cupones de 1.º de octubre próximo correspondientes á los títulos depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados que, de no dar aviso en contra se remitirán al cobro oportunamente los indicados cupones.

Los avisos á que se refiere el párrafo anterior deberán darse: para los cupones del 4 por 100 amortizable y 4 por 100 interior hasta el 30 del corriente y para los billetes hipotecarios de Cuba hasta el 15.

Transcurridos los días indicados no se admitirán títulos con el cupón del referido vencimiento de 1.º de Octubre de 1891.

Se omite toda disposición respecto á la Duda perpétua exterior al 4 por 100 por carecer de cupones los títulos de la emisión de 1882 que están pendientes de cange.

Palma 4 Agosto de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.